



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
19/03/2024	FEBRERO	UNION TEMPORAL R&J 2022	LUZ YANETH VALENCIA GÓMEZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Orden de Compra No.	118601	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS	Convenio No.	N/A	Tipo	N/A
---------------------	--------	------	-------------------------	--------------	-----	------	-----

OBJETO: Servicio integral de Aseo y limpieza, con personal uniformado y con suministro de insumos de aseo y maquinaria, para los despachos y sedes administrativas del Distrito Judicial de Manizales - Caldas

Rubro a proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-02-008-005	2023	16123	9/08/2023	\$ 21.775.200,00
A-02-02-02-008-005	2023	36723	9/08/2023	\$ 186.696.637,00
A-02-02-02-008-005	2023	5623	9/08/2023	\$ 14.516.800,00
A-02-02-02-008-005	2024	VF		\$ 96.380.542,00
A-02-02-02-008-005	2024	VF		\$ 813.924.099,47
A-02-02-02-008-005	2024	VF		\$ 64.253.692,00
A-02-02-02-008-005	ADICION 01	VF		\$ 43.285.987,00
	REAJUSTE 2024	4824	26/02/2024	\$ 10.000.000,00
	REAJUSTE 2024	11024	26/02/2024	\$ 60.071.553,00
	REAJUSTE 2024	1324	26/02/2024	\$ 7.000.000,00

Valor Inicial del contrato	Valor total	Fecha de firma	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación
\$ 1.197.546.970,47	1.317.904.510,47	27/10/2023	210	14/11/2023	10/09/2024

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza No.	Fecha de expedición	No. Registro presupuestal	Fecha registro Presupuestal	Fecha de suscripción
11-44-101210408, 11-40-101056382	1/11/2023	20923	27/10/2023	27/10/2023
		54523	27/10/2023	27/10/2023
		68623	27/10/2023	27/10/2023
11-44-101210408	22/12/2023	2023	21/12/2023	21/12/2023
	22/12/2023	2023	21/12/2023	21/12/2023
		5924	14/03/2024	14/03/2024
		1824	14/03/2024	14/03/2024
		16624	14/03/2024	14/03/2024

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
1	19/12/2023	N/A	43.285.987	Adición en valor por reajuste
2	11/03/2024	N/A	77.071.553	REAJUSTE 2024

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Total del Contrato y/o convenio		\$	1.317.904.510,47	% anticipo:			
Pagos			Amortización				
Fecha	Forma pago	% pagado	Valor	%	Valor	Valor neto	Soporte
31/01/2024	Transferencia	12,67%	\$ 166.992.197,00				
20/02/2024	Transferencia	10,59%	\$ 139.592.999,86				
Ejecutado		23,26%	\$ 306.585.196,86		\$ -	\$ -	
Disponible		76,74%	\$ 1.011.319.313,61				
Total		100%	\$ 1.317.904.510,47				

Se adjunta la siguiente Factura o Cuenta de Cobro para tramitar el respectivo Pago

Nro Factura o Fecha Cuenta de Cobro	RYJ 771	Valor	134.151.475,75
-------------------------------------	---------	-------	----------------

Los valores que aparecen a continuación tiene validez UNICAMENTE después que se haya realizado el Pago al Contratista

Ejecutado	33%	\$ 440.736.673
Disponible	67%	\$ 877.167.838
Total	100%	\$ 1.317.904.510,47

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes	
Las obligaciones del proveedor se circunscriben a la prestación del servicio integral de Aseo y Limpieza en los Despachos y Sedes Administrativas del Distrito Judicial de Manizales-Caldas, de conformidad con lo dispuesto en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV CCE-126-2023	Se ejecutaron las actividades concernientes al objeto contractual, según lo pactado en la Orden de Compra 118601 derivada del Acuerdo Marco de Precios de SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV CCE-126-2023.	Se adjuntan los soportes requeridos para tramitar el pago de la factura correspondiente a la prestación del servicio en el mes de FEBRERO de 2024, entre los cuales obra el certificado de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	
El proveedor debe prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos, elementos, equipos y maquinaria solicitados.	El proveedor hizo entrega de los insumos correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo del año en curso en cada una de las Sedes Judiciales en las que se presta el servicio de Aseo y Limpieza. Se entregaron las tres (03) HIDROLAVADORAS en las Sedes Judiciales de Manizales y La Dorada.	Se adjuntan los soportes de entrega de insumos debidamente suscritos por el operario de cada Sede Judicial. Se adjunta constancia de entrega de las tres (03) Hidrolavadoras.	
El proveedor deberá suministrar al personal los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla y garantizar que los utilice apropiadamente	Para el mes de febrero se entregaron los respectivos elementos de protección personal a los operarios de Aseo. Se programó para el 14 de marzo el reentrenamiento en alturas de tres (03) operarios, y curso de alturas por primera para uno (01) de ellos.	Se adjunta como soporte la Planilla de entrega de elementos de protección personal.	
Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	El 09 de febrero se llevó a cabo Capacitación relativa al SGSST sobre Actos y Condiciones Inseguros.	Se adjunta la Planilla de Asistencia debidamente firmada por quienes asistieron a la capacitación.	
Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de ejecución
NA	NA	NA	NA
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no este asociado a un entregable durante el periodo reportado)			
NA			

Dificultades técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativas de solución	Fecha de solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Se da trámite a la factura del mes de FEBRERO, adjuntando los soportes relacionados con antelación sobre la ejecución de actividades y obligaciones por parte del proveedor. Se deja constancia que algunas de las obligaciones del proveedor, por su naturaleza, no se ejecutan cada mes, por lo que en los Informes de Supervisión se hace alusión y referencia a las que se llevaron a cabo en el periodo de corte correspondiente. CONTROL MATRIZ DE RIESGOS: Revisada la matriz de riesgo no se evidencia durante este mes algun riesgo que se pueda materializar.				
El 11 de marzo del año en curso se suscribió la ADICIÓN 02, referente al reajuste por el incremento del IPC para el año 2024 faltante. Lo anterior, de conformidad con la Resolución DESAJMAR24-77 del 31 de enero del año en curso, por medio de la cual se reajusta el valor estipulado para la Orden de Compra 118601 por valor de \$ 120.357.540, y que mediante ADICIÓN 01 ya se había aumentado el valor por 4,3%.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Nombre	TATIANA CHACON QUINTERO			
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL			
Firma				
Supervisor				
Nombre	LUZ YANETH VALENCIA GÓMEZ			
Cargo	JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Firma				